

Col. Adolfo Prada Vaquero y Col. Eduardo Losas Camaña: Africanismo y juntismo en el último acto de la Guerra Civil española

Raúl C. Cancio Fernández

A las 13.00 horas del día 28 de marzo de 1939, dos militares españoles, ambos cumplidos los cincuenta años, se saludaron marcialmente al amparo de las ruinas de la fachada Suroeste del Hospital Clínico, donde hoy en día ha crecido un pinar entre las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Navales y Aeronáuticos y el templete consagrado a la imagen de la Inmaculada Concepción, único vestigio del destruido Asilo de Santa Cristina, para entregar, el derrotado, la plaza de Madrid al adversario y vencedor, que asumía desde ese momento su gobierno militar. Esta es la historia de los dos hombres que más gráficamente ilustraron la derrota de la República española ante el ejército rebelde y que el destino quiso que sus vidas se cruzaran en el lugar con mayor carga semiótica de toda la guerra, el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria de Madrid. Estas son las vicisitudes de Adolfo Prada Vaquero (Zamora, 1883 – Madrid, 1962) y Eduardo Losas Camaña (Valencia, 1886-Madrid, 1941) y de cómo llegaron a convertirse esos dos coroneles en los intérpretes principales del último acto de la Guerra Civil española.

I. Las carreras militares: Toledo y África.

A pesar de no existir entre ambos una diferencia de edad relevante, siendo Adolfo Prada únicamente tres años y medio mayor que Eduardo Losas, sus peripecias castrenses no pueden ser más divergentes, tanto sustantiva como adjetivamente. Para empezar, debe ponderarse al contrastar una y otra el entorno familiar en que cada uno de ellos crecieron. Y en este sentido es absolutamente relevante en el devenir militar de Losas que su padre, Eduardo Losas y Berros fuese una figura preeminente en la institución militar de la época, alcanzando el grado de general de división, siendo en 1907 subinspector de tropas de la 6ª Región Militar, gobernador militar de Burgos y, en 1910, general jefe de la 5ª Región Militar.

Ello no obstante, la pasión por la milicia se manifestó mucho antes en Adolfo que en Eduardo, pues el 28 de agosto de 1898, con tan sólo quince años por tanto, era ya alumno de la Academia de Infantería de Toledo. Así, y a pesar de ser tan próximos en edad uno y otro, cuando el 29 de agosto de 1905 Eduardo Losas ingresa en la Academia toledana a la edad de diecinueve años, Adolfo cumple ya dos años como Primer teniente, encontrándose de guarnición en el *Regimiento de Infantería de Las Palmas de Gran Canaria*, creado por Real Decreto de 20 de agosto de 1904. Antes de ese destino, el zamorano tomó posesión de su primera vacante como Segundo teniente tras culminar provechosamente sus estudios en la Academia de Infantería, en el *Regimiento de Infantería de Melilla nº 1*, con plaza en la misma localidad de su nombre el 22 de junio de 1900. Esta responsabilidad será la primera de las tres únicas ocasiones en que Prada preste servicio en el Protectorado, y además por poco tiempo, pues merced a la Real

Orden de 18 de octubre del mismo año es destinado al *Regimiento de Infantería Toledo n° 35*, al que se incorporó el día siguiente en Valladolid.

Nótese desde este temprano momento una severa diferencia entre ambas carreras. Los escasos cuatro meses que pasó Prada en Melilla como primer destino, los otros tres que guarnicionó en Ceuta en el seno del *Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo n° 7* durante 1903 y tres más en Ceuta y Tetuán en el año 1922 al mando de una compañía del Batallón expedicionario del *Regimiento de Infantería Ordenes Militares n° 77*, no tienen parangón alguno con los prácticamente dieciocho años de su vida militar en que Losas desempeñó servicios en Marruecos, consagrando su carrera al “africanismo”, frente a la vocación claramente orientada a la docencia de Adolfo Prada.

En efecto, desde muy pronto, las aptitudes intelectuales de Prada son destacadas y advertidas por sus mandos, por lo que durante los años 1901 y 1902, encontrándose destinado en Zamora y Béjar, participa en sendas causas por Consejo de Guerra como defensor, para tomar posesión de un nuevo destino el 22 de abril de 1902, esta vez en Alcalá de Henares, en el citado *Batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo n° 7*, del que se despidió en Ceuta para reincorporarse nuevamente al *Regimiento de Infantería Toledo n° 35* en Zamora el 6 de octubre, siendo destacado en la localidad de Ciudad Rodrigo, donde ascendió a Primer Teniente.

Tras su paso por el archipiélago canario, el 23 de julio de 1906 Prada Vaquero retorna a Zamora, nuevamente al *Toledo n° 35*, donde es nombrado ayudante del 2° batallón, ingresando el 1 de septiembre de 1908, a la edad de veinticinco años, en la Escuela Superior de Guerra de Madrid.

Paralelamente, mientras Prada se incorporaba a la más alta institución formativa del Ejército, Eduardo Losas terminaba en julio sus estudios en la Academia de Infantería,¹ obteniendo el empleo de Segundo teniente y siendo su primer destino el *Regimiento de Infantería Asia n° 55*, al que no se incorporó por Real Orden de 25 de agosto, resultando efectivamente su primera unidad el *Regimiento de Infantería San Marcial n° 44*, en donde sí tomó posesión el 28 de agosto en la guarnición de Burgos, quedando no obstante, y por disposición de fecha 2 de noviembre dictada por el capitán general de la 6ª Región Militar, a las órdenes del subinspector de tropa de la referida Región Militar y gobernador militar de Burgos, el general Eduardo Losas y Berros, su padre.

Como hemos venido analizando hasta ahora, perfiles tan diferentes en la manera de enfocar sus respectivas carreras militares, van a tener sin embargo un tenue vínculo durante el año 1909, pues durante ese periodo ambos se dedicarán al estudio y la docencia. Prada continuará su formación en la Escuela Superior de Guerra y Losas se incorporará como profesor de la Academia de Alumnos para Cabos de Burgos. No obstante esta leve tangencia, el año siguiente se revelará como el inicio de la bifurcación radical entre ambas trayectorias. Adolfo Prada obtiene en enero de 1910 una comisión de servicios como profesor ayudante en la Academia de Infantería de Toledo que por

¹ Los datos biográficos concernientes a las trayectorias militares de Prada y Losas han sido extraídos directamente de sus Hojas Matriz de Servicios, obrantes ambas en el Archivo General Militar de Segovia.

entonces dirigía el general Villalba Riquelme,² logrando plaza de docente de plantilla en junio de ese año e iniciando el curso el primero de septiembre como profesor de 2º año, impartiendo las asignaturas de Geografía Militar de España y Portugal, de Marruecos, de Europa e Historia Militar.

Por el contrario, tras ser nombrado por Real Decreto de 23 de enero 1910 Gentilhombre de Casa y Boca de Su Majestad el Rey,³ el 11 de mayo Eduardo Losas se incorpora al *Regimiento de Infantería Mallorca nº 13*, con plaza en Valencia de donde, al ascender a Primer teniente el 28 de julio, es trasladado al *Regimiento de Infantería Ceriñola, nº 42*, con guarnición en el Campamento de Cabrerizas Altas de Melilla, en lo que será el inicio de su larga etapa marroquí. De hecho, el 29 de octubre de ese año es destacado con su unidad a la posición de Bin Guen Zeim, de donde será relevado el 30 de diciembre.

A partir de esta fecha, Losas Camaña comienza una larga y fructífera carrera profesional por el Protectorado en la que se suceden destinos (*Regimiento de Infantería La Albufera, nº 26; Tetuán, nº 47; Otumba, nº 49; Cazadores de Chiclana, nº 17; Reserva de Teruel, nº 45; Guadalajara nº 20; Meha-la Jalifiana de Tafersit, nº 5; Navarra, nº 25; Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla nº 2; 3ª Bandera y Bandera de Depósito de Riffien del Tercio; Cazadores de África, nº 1; Cazadores de San Fernando nº 1 y, finalmente, al mando de las Fuerzas Regulares Indígenas de Larache nº 4*, con plaza en Alcazarquivir), ascensos (capitán –sin efecto por permuta por recompensa en 1914, comandante en 1924, por méritos de guerra y en 1935, teniente coronel por antigüedad), condecoraciones (Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo en los años 1912, 1914, 1923 y 1926; Medalla de la Campaña de Melilla con pasadores Kert, Garcet de Benibu-Yahi, Beni-bu-Gafar y Beni-fidel en 1913; Cruz de 1ª Clase del María Cristina en 1915; Pasador de Tetuán, que se añade la

² De sus seis hijos varones, únicamente José Eduardo (Toledo, 1882-Madrid, 1960), compañero de promoción de Losas, se mantuvo fiel a la legalidad republicana como jefe de la 2ª media brigada de la 1º Brigada de montaña, con sede en Barbastro y batallones en Barbastro y la Seo de Urgell, interviniendo en el asedio a Huesca y, desde septiembre, mandando la 2ª División del Ejército de Cataluña. En enero de 1937 es nombrado jefe del sector de Córdoba, en sustitución de Hernández Saravia, pero sin solución de continuidad, el 23 de enero se hace cargo del sector de la costa malagueña sustituyendo a Hernández Arteaga. Si siguiente destino será la jefatura del Ejército del Sur, en sustitución de Martínez Monje, aunque manteniendo el mando directo sobre el sector de Málaga. Cuando se produce la ofensiva rebelde sobre dicha ciudad, no puede evitar que esta caiga, retirándose de la misma el día 8, desobedeciendo la orden de Asensio Torrado de volver a la plaza. Tras la pérdida de Málaga varios militares, como Asensio Torrado, Martínez Monje, Martínez Cabrera y el propio Villalba, serán juzgados por traición. El 21 de febrero de 1937 es cesado de su cargo en el Ejército del Sur, y días después se dicta un auto de procesamiento contra él. Permanecerá entonces en prisión hasta casi el final de la guerra, siendo entonces rehabilitado y nombrado comandante militar de Gerona en febrero de 1939, en cuyo cargo organiza la retirada a Francia de los restos del Ejército republicano. El 12 de febrero sale hacia Francia, permaneciendo en dicho país hasta 1950, año en que regresó a España, siendo juzgado y condenado, aunque posteriormente, por Orden de 23 de marzo de 1953 se resolvió a su favor el recurso de agravios interpuesto contra acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar de 26 de octubre de 1951, reconociéndosele el empeno de coronel en la reserva con los derechos económicos correspondientes.

³ También llamado *gentilhombre de interior*, era en origen un criado de la casa del rey, en clase de caballeros que seguía en grado al *mayordomo de semana*. Su destino era el de servir la mesa del rey por lo que se le dio dicho nombre. Posteriormente, cayó en desuso y sólo acompañaban al rey cuando salía a la capilla en público o a otra fiesta religiosa y cuando iba a alguna función a caballo.

medalla del Riff en 1917; Cruz del Cristo de Portugal en 1922; Pasador Melilla en 1924; Medalla de Sufrimientos de la Patria en 1926; Distintivo de la *Mehal-la* Jalifiana con dos barras rojas en 1926; Cruz de San Hermenegildo en 1926, Medalla de la Paz de Marruecos en 1929 y Medalla conmemorativa de Campañas con el pasador de Marruecos en 1933) y heridas (impacto de bala en región malar derecha con salida por el ángulo de la mandíbula del lado izquierdo, el 9 de mayo de 1926 en la Loma del Cañón, cerca de Tamasint, en el marco de la exitosa operación sobre la Loma de los Morabos).

Por el contrario, la hoja de servicios de Prada Vaquero resulta mucho menos densa en destinos, condecoraciones y, desde luego, heridas de guerra, pues entre los años 1911 a 1917 presta servicios como profesor en la Academia de la vera del Tajo, pasando después a situación administrativa de supernumerario sin sueldo y evidenciándose en el contraste entre las vicisitudes de ambos militares los graves problemas que en el seno del Ejército se adivinaban, pues África se estaba convirtiendo en un grave motivo de disensión entre los propios militares.

A pesar de los esfuerzos del general Cassola por eliminar la doble vía de ascenso escalafonal en 1887, desde 1910 se había recuperado el sistema de ascensos por méritos de guerra que indudablemente perjudicaba a los militares que no eran convocados a las campañas africanas, lo que unido a una hipertrofia de mandos en relación con las tropa (la relación de número de soldados por oficial era de 5, mientras que en Francia era de 17), avocaba a situaciones de claro agravio comparativo entre los únicos destinos coloniales (en Marruecos) y el resto. En ese sentido, el conde de Serrallo, ministro de la Guerra en 1914 en el gabinete conservador de Eduardo Dato, hizo patente su preocupación por el nivel de los oficiales que se enviaban a Marruecos fuese tan bajo, y pensó en posibles soluciones para elevarlo, endureciendo los requisitos de ascenso a oficial y dictando una serie de normas sobre requisitos que debería cumplir el militar ascendido, disposiciones que fueron mantenidas por el general Luque, ministro del ramo del gobierno del conde de Romanones que sustituyó al anterior.

La creación de las denominadas Juntas de Defensa a principios de 1916 en Barcelona, impulsadas por artilleros, ingenieros y el capitán de Infantería Guillén Pedemonte, un movimiento de naturaleza sindical militar no previsto en la legislación, supuso la expresión más clara de ese descontento. La actividad de las Juntas empezó, como hemos dicho, en el primer trimestre de 1916 como consecuencia de unas pruebas de aptitud para el mando, parte de un programa de modernización impulsado por el gobierno del citado Conde de Romanones. La recién creada Junta de Defensa del Arma de Infantería de Barcelona, dirigida por el coronel Benito Márquez, del *Regimiento Vergara nº 57*, asistido por el secretario, capital Manuel Álvarez Gilarranz, elaboró en diciembre de 1916 su primer reglamento en el que el militar que se adhería al mismo se comprometía a:

«(...) que si, en el cumplimiento de alguna decisión que el Arma, conforme a este Reglamento, adoptase, resultase perjudicado en su carrera o intereses cualquier compañero que, cumpliendo nuestro mandato, hubiese intervenido en ella, procuraré, por todos los medios posibles, ampararle en unión de todos mis compañeros del Arma y, desde luego, a garantizar al damnificado los sueldos de sus empleos en activo, hasta el de coronel inclusive, a medida que vaya

alcanzándolos por antigüedad quien le siga en el escalafón y el retiro que en la misma forma le corresponda».⁴

Lo que, en combinación con el artículo 4º del texto, venía a exigir que los militares ascendidos por méritos de guerra renunciasen a dichos ascensos y los cambiasen por la Cruz de María Cristina. En abril de 1917 cayó el gobierno Romanones y accedió al poder Manuel García Prieto, que nombró ministro de la Guerra a Francisco Aguilera, quien desde un primer momento mostró su clara animadversión hacia la Junta de Infantería, encarcelando en el cuartel de las Atarazanas al coronel Benito Márquez, al teniente coronel Martínez Raposo, al comandante Espino; a los capitanes Pérez Pala, García Rodríguez y Álvarez Gilarranz y a los tenientes González Unzalu y Flores. Tras el *Manifiesto del 1 de junio*, redactado por capitán Villar Moreno, y la intermediación del capitán general de Cataluña, el general Marina, se produjo, previa orden desde Madrid, la liberación de los detenidos que habían sido trasladados al Castillo de Montjuic, arrastrando al marqués de Alhucemas y su gobierno a la dimisión. La independencia de las Juntas y su reconocimiento legal por el gobierno de Eduardo Dato abrió una grieta insalvable entre africanistas y junteros. Entre Franco y Rojo. Entre Hernández Saravia y Monasterio⁵. Entre Losas y Prada.⁶

Con todo y con eso, el *africanista* y el *juntista* tuvieron una última y frustrada ocasión de coincidir antes de la capitulación del Clínico en marzo de 1939. Y paradójicamente ese episodio pudo ser precisamente en África. En efecto, en el año 1921, Adolfo Prada es destinado, por orden de 24 de noviembre al *Regimiento de Infantería de las Órdenes Militares nº 77*, verificándose su incorporación al mismo desde su situación de supernumerario sin sueldo adscrito a la 1ª Región Militar, el día 19 de diciembre, en la plaza navarra de Estella. El día 22 de abril de 1922 partió con el Batallón expedicionario del Regimiento rumbo a la localidad rifeña de Buharrase,

⁴ Genoveva García Queipo de Llano, *El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida* (Madrid: Temas de Hoy, 1996), p. 58

⁵ Considerado el primero un artillero de grandes conocimientos técnicos, al comienzo de la guerra estuvo a cargo del frente de Córdoba y luego mandó la artillería del Ejército del Sur. Durante el gobierno Giral de agosto de 1936 fue ministro de la Guerra. Organizó el Ejército de Levante en 1937 y lo mandó en Teruel, después de lo cual fue nombrado general. En abril de 1938 se le confió el mando del nuevo Grupo de Ejércitos del Este, del que fue destituido a finales de febrero de 1939, acusado de derrotismo. En su exilio en Francia fue protegido por Azaña, ya que carecía totalmente de recursos. Posteriormente, pasó a vivir a México, donde fue ministro de Defensa del gobierno de la República en el exilio (1945-1949). En cuanto a Monasterio, veterano del arma de Caballería durante la campaña de Marruecos, fue después ayudante del ministro de la Guerra, Gil-Robles en 1935. En la preparación del golpe de estado de 1936 colaboró activamente con el general Miguel Cabanellas, al encontrarse destinado en Zaragoza, donde se unió a la rebelión. Logró el enlace del Ejército del Norte con el Ejército del Sur en Arenas de San Pedro, el 9 de septiembre de 1936, lo que le valió el ascenso a general, tomando el mando de la 1ª División de Caballería durante toda la guerra. Participó en numerosos combates y derrotó a las fuerzas republicanas en el río Alfambra (Teruel) en febrero de 1938, donde dirigió lo que se ha considerado la última carga de caballería de la historia militar de España. Al mismo tiempo era Jefe de las Milicias y consejero nacional de FET y de las JONS. En 1940 fue nombrado Caballero de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén en el grado de Gran Cruz. Tras la guerra alcanzó el empleo de teniente general. En septiembre de 1943, se significó en las intrigas monárquicas – firmante de la “carta de los ocho generales”- lo que no impidió que fuese nombrado capitán general de la V Región Militar (Zaragoza) y de la III Región (Valencia) y del Cuerpo del Ejército nº III Turia. Fue procurador en Cortes.

⁶ Sobre las Juntas de Defensa, ver A. Alonso Ibáñez, *Las juntas de defensa militares, 1917-1922* (Madrid: Ministerio de Defensa, 2004).

donde prestó servicios de guarnición desde el 28 de abril hasta el 4 de junio, justo un día después de que Losas, encuadrado en el *Guadalajara n° 20* y a las órdenes del general Cabanellas tomara parte en la ocupación de las posiciones de Armet y Afsó, bastante más al oriente del sector donde operaba Prada, quien al mando de su compañía partió con dirección a Tetuán, en el marco de las operaciones militares que los diferentes batallones expedicionarios del *Órdenes Militares* efectuaron en los sectores de Ceuta-Tetuán y Tetuán-Xauen, destacándose en los combates retirada de Xauen, Dar-Akoba-Xeruta, Kamara, El arbaa de Beni asan, Fondadillo, Taranis y Karrich, quedando en la plaza en expectativa de marcha, que se verificó el siguiente día 8, en dirección a Ceuta, pasando a situación de expectativa de embarque, efectuándose el mismo dos días después a bordo del vapor *Marqués de Campos*⁷ con dirección al puerto de Pasajes, donde atracó el día 14, trasladándose a Pamplona y Estella en ferrocarril. El día 2 de septiembre de 1922, por Real Orden se le concedió de nuevo el pase a supernumerario sin sueldo en la 1ª Región, situación en la permaneció hasta marzo de 1924, cuando quedó en reserva adscrito al Regimiento de Reserva de Toledo, n° 4 hasta febrero de 1929 en que quedó afecto para haberes a la zona de reclutamiento y reserva de Madrid n° 1.

En 1931, Adolfo Prada Vaquero se acogió al Decreto de 25 de abril “de retiros”,⁸ pasando a la situación de retirado, con el mismo sueldo que percibía en su situación anterior. Losas no se acogió al referido Decreto, pero tampoco se negó a prometer por su honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas, tal y como prescribía el Decreto de 23 de abril relativo a la promesa de fidelidad del Ejército a la República.

Entre 1931 y 1936, Adolfo Prada se ganaba la vida como director la Academia “Prada”,⁹ que desde 1918 venía preparando alumnos para el acceso a la carrera militar en la calle Núñez de Arce 14-16 de Toledo, llevando una vida discreta y sin interés alguno por la política, más allá de su indisimulada aliadofilia durante la I Guerra Mundial,¹⁰ mientras que Eduardo Losas proseguía su vida militar en el Protectorado, sirviendo en el Tercio hasta agosto de 1932, en situación de disponible forzoso en Ceuta hasta mayo de 1933, disponible adscrito a la 1ª División hasta octubre de ese mismo año, en el *Batallón de Cazadores África n° 1* hasta junio de 1935, de donde fue trasladado al *Batallón de Cazadores San Fernando n° 1* hasta finales del año 1935, que tras un mes en situación de disponible forzoso en Alcazarquivir, tomó el mando del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache n° 4, incorporándose al mismo en la citada

⁷ Este buque embarrancará poco después, perdiéndose el 10 de mayo de 1924 cerca de Casablanca 33° 44'N - 07° 23'O.

⁸ Sobre la reforma militar del ministro Azaña, resulta imprescindible la consulta de Michael Alpert, *La reforma militar de Azaña* (Granada: Comares, 2008).

⁹ En los anuncios en prensa de la academia se aseguraba “*Profesorado militar y civil acreditadísimo. Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los comedores y sala de estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa. La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias ni dirigirse a los alumnos en tanto éstos no lo soliciten por considerar poco serio dicho mérito de propaganda. Pedid informes y reglamentos, donde constan los resultados obtenidos, al director*”.

¹⁰ Fue el único docente de la Academia de Infantería, junto con el comandante Gómez de Salazar en manifestar su apoyo a los aliados en la Gran Guerra. Javier Figuro, *Memoria de una locura. Crónica testimonial de una gran tragedia española* (Barcelona: Planeta, 1986), p. 159.

localidad de la comarca del *Lucus-Gharb* el 10 de febrero de 1936, siendo cesado el 26 del mismo mes, quedando en situación de disponible forzoso en la referida plaza, donde le sorprendió la rebelión el 17 de julio de 1936.

II. La Guerra Civil

Con un día de adelanto a los planes previstos, y tras el movimiento inicial de Ríos Canapé desde Torres de Alcalá, el 17 de julio de 1936, el teniente coronel Losas toma accidentalmente el mando del Grupo de Fuerzas Indígenas de Larache nº 4 en la localidad de Alcazarquivir (actual Ksar El Kebir), declarando el estado de guerra en la plaza, con la detención y represión de aquellos que se opusieron al levantamiento. A continuación ocupó el aeródromo de Auramara, reforzó la ciudad de Larache con un Tabor y el 19 de julio se trasladó con su unidad a Ceuta, donde a pesar de los bombardeos de la flota republicana, logró organizar el traslado de parte de su unidad a Algeciras por vía aérea. Tras ello, y por orden del general Franco –*“Losas, te encargo con urgencia de arreglar “eso” de Larache. Ya sé que el asunto está difícilillo, pero tú tienes plena atribuciones, porque antes de marchar para abordar en problema de la Península, quiero que me des la seguridad de que a mis espaldas no ha de quedar ningún pequeño avispero”*¹¹– se hizo cargo de la Jefatura del Territorio de Larache, hasta el 1 de noviembre en que se trasladó a la Península para hacerse cargo de la *3ª Columna compuesta por el 2º y 3er Tabor de Regulares de Alhucemas, la 4ª Bandera del Tercio, el Batallón Alto del Serrallo* y una batería de 75 mm., lo cual se verificó el 20 de noviembre de ese año en la Ciudad Universitaria de Madrid, fecha en que el citado *Batallón de Cazadores del Alto del Serrallo* de la columna de Losas auxilió a los fatigados legionarios de Asensio en la ocupación total del Palacete de la Moncloa ante la fuerte resistencia planteada por los batallones *Thällman, Dombrowski* y la *Centuria Gaetano Sozzi*.

Al inicio de ese mes de noviembre, y después de haber sido expulsada de las posiciones de Recas y Palomeque, y de haber combatido en el sector de Illescas ante el empuje de la Agrupación del general Varela, una columna de aproximadamente 1500 milicianos, compuesta por los batallones *Nosotros, 16 de febrero, Acero, Pablo Iglesias, Leones Rojos, España Libre, Frente de la Juventud, Félix Bárcena, Mancha Roja, Espartacus, Guardias de Asalto y Balas Rojas*, se articula defensivamente en Villaverde como primera línea de contención de lo que parece el inevitable avance de las tropas marroquíes hasta su objetivo final de tomar la capital de España. Al frente de esa columna se encuentra el ahora teniente coronel Prada, que tras el frustrado golpe de julio no dudó en solicitar la reincorporación al Ejército, asignándole el mando de la citada unidad que durante los meses de septiembre y octubre operó principalmente en la comarca toledana de La Sagra. Manifestación de la precaria situación de ese sector es la nota manuscrita remitida a su superior General Miaja el 7 de octubre de 1936:

Estoy en la caseta de peones camineros del Km 3 de la carretera de Toledo: tengo la gente desplegada como indica el croquis. No he tenido necesidad de romper el fuego todavía; pero necesito municiones para algunos individuos, sólo tienen 10 y

¹¹ Instrucciones de Franco a Losas, tal y cómo las recuerda el último en la edición del 12 de abril de 1939 (pág. 9) del diario *Abc*, al ser entrevistado por el redactor *Juan Deportista*.

15 cartuchos y no ha llegado la anunciada camioneta con ellas. A mi izquierda algún fuego de ametralladoras y a mi derecha Mena tiene fuego algo intermitente.¹²

Durante la terrible Batalla de Madrid, la *Columna Prada* ocupó posiciones de primera línea que fue modificando a tenor del desarrollo de las operaciones. El día 6 de noviembre formaba con las columnas de Mena y Escobar, a las órdenes del coronel Alzugaray, en el sector central del frente, trasladándose el día 8 hasta el Puente de la Princesa, donde se vio tangencialmente envuelto en el aun no resuelto episodio del tanquista Vidal Quadras y la orden de operaciones de Varela, y donde resistió ejemplarmente los embates de la columna de Tella, si bien no pudo evitar la puesta en fuga de su batallón *Balas Rojas* el día 13, debiendo ser taponado el vano por efectivos de Líster. El día 15 pasó a reforzar el Puente de los Franceses, y una vez estabilizado el frente tras el 23 de noviembre, ocupó a las órdenes de Mena el sector de la Puerta del Ángel.

Una vez más, se habrá advertido que el azar y las disposiciones tácticas de los contendientes impidieron que Prada y Losas se enfrentaran directamente, pues el primero cubría el sector de la Casa de Campo en su vertiente de la Carretera de Extremadura, mientras el segundo estaba empeñando en la zona del Palacete, que aseguró, articulando con su unidad un perímetro defensivo ante los constantes contraataques republicanos que hasta el 18 de diciembre se produjeron, cuando cesó en el mando de su columna, siendo puesto a las órdenes del teniente coronel habilitado para coronel Barrón Ortiz en la plaza de Móstoles, donde asumió el mando de una columna compuesta por el *6º Tabor de Regulares de Tetuán nº 6*, el *6º Tabor de Regulares de Alhucemas*, el *Batallón del Serrallo* y una batería de 75mm., con la que interviene en una operación de avance sobre El Cortijo y el Cerro Romanillos al norte de la carretera de Boadilla a Brunete, vivaqueando en la posiciones tomadas hasta el día 22 en que retornó a Villaviciosa de Odón, donde quedó como comandante militar del pueblo.

Ese mismo día, la columna de Prada, que en esa fecha y merced a los sucesivos refuerzos contaba con cerca de 4000 combatientes, se convierte en la Brigada Mixta C, que ulteriormente, el 1 enero de 1937, pasó a numerarse como 36ª Brigada Mixta,¹³

¹² Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), C 790. Cp 15 D.1/4.

¹³ Encuadrada en la 4 División del I Cuerpo de Ejército en el sector Usera-Villaverde, asumió el mando el mayor de milicias Justo López de la Fuente que lo había desempeñado en el "Batallón Acero" del 5º Regimiento. El jefe de Estado Mayor era el oficial de milicias Pinedo y el comisario Ricardo López Pereda. Posteriormente ocuparon estos cargos el capitán de milicias Ramón Sánchez López y Eladio López Poveda, del PCE. El 13 y 15 de enero, la 36 BM rechazó dos ataques enemigos contra sus posiciones, ataques que se repitieron los días 25 y 28. El 20 de febrero se inician los intentos de asalto de las posiciones "Casa Derruida", "Trinchera de la Muerte" y Vértice Basurero, en los que se insiste el 23 de marzo, el 7 de mayo, del 6 al 8 y el 31 de julio. El 28 de septiembre, finalmente, los rebeldes tuvieron que replegarse de las posiciones "Casa Derruida" y "Trinchera de la Muerte" que fueron ocupados. En junio de 1938, la 36 BM se unió a la 53ª División del XX Cuerpo de Ejército y se trasladó al frente de Levante, adonde llegó el día 28. Unos días más tarde, las tropas de la 53ª División perdieron Nules y Villavieja y establecieron nuevas líneas en Vall d'Uxó y Alfondeguilla, que lograron consolidar el día 21 de julio. Paralizada la ofensiva rebelde sobre Valencia por la batalla del Ebro, la Brigada quedó en un frente inactivo hasta los días 7 al 10 de noviembre, en que participó en un ataque sobre Nules y Castellón. La 36 Brigada Mixta ya no se movió del frente de Levante. Editaba irregularmente la publicación

articulada sobre los batallones 141 "Nosotros", 142' " 16 de Febrero", 143 "Acero" y 144' "Pablo Iglesias", después de haberse desprendido de "Leones Rojos", "España Libre", "Frente de la Juventud", "Félix Bárcena", "Mancha Roja", "Espartacus" y fuerzas del Cuerpo de Asalto que originariamente formaban la columna de Prada, quien pasa a comandar, ya como coronel, el Tercer Sector del Cuerpo de Ejército de Madrid del general Miaja, teniendo a su mando las Brigadas Mixtas 2ª, 6ª y 40ª de Martínez de Aragón, Gallo y Ortega, respectivamente. El 4 de marzo de 1937, el contingente de Prada pasó a convertirse en la 7ª División, adscrita al II Cuerpo de Ejército de Alzugaray, compuesta por las Brigadas Mixtas ya citadas, sustituyéndose la 40ª de Ortega por la 68ª de Etelvino Vega.

Mientras se reordenaba la defensa de la capital, la agrupación de Losas continuó operando exitosamente en el oeste de Madrid a las ordenes del teniente coronel Barrón, ocupando durante el mes de enero los pueblos de Las Rozas y El Plantío, donde se estableció no sin soportar el constante hostigamiento enemigo, hasta el 9 de abril que por orden del general Iruretagoyena se hizo con el mando del sector de Aravaca, justo en el momento en que el Estado Mayor de Rojo desencadenaba sobre ese punto la frustrada *Operación Garabitas* cuyo objetivo era aliviar la presión a que estaba sometido el frente oeste, en la que intervino la 2ª Brigada Mixta de la 7ª División de Prada, que comandaba Martínez de Aragón y que le acabó costando la vida.¹⁴ Losas defendió admirablemente la posición hasta el día 16, evitando el colapso del frente de Madrid por ese sector, lo que le valió ser promovido a jefe de la 2ª Brigada de la 11ª División a finales de ese mismo mes, estableciendo su puesto de mando en Pozuelo de Alarcón.

Las acciones desarrolladas en el marco de la *Operación Garabitas* de abril de 1937 fue la única ocasión en que unidades bajo el mando de Prada y Losas se enfrentaron en combate en toda la Guerra, pues a partir de entonces sus trayectorias no se encontrarán hasta el final de la contienda. Nótese que aunque con la reorganización del Ejército del Centro en mayo de 1937, por la que se creó el VI Cuerpo de Ejército a las ordenes de Prada, auxiliado en la jefatura del Estado Mayor por el teniente coronel Ruiz Fornells y compuesto por las Divisiones 5ª de Palacios (Brigadas Mixtas 39ª Román Urquiri y 48ª, Gómez Sánchez), 7ª de Ortega (Brigadas Mixtas 40ª Carrasco y 53ª López Tabar) y 8ª de Fernández Cavada (Brigadas Mixtas 37ª Fernández Cortina y 44ª Guillermo Ascanio), ello mantuvo al zamorano en la zona centro únicamente hasta el 20 de julio de 1937. Su Cuerpo de Ejército no intervino en la Batalla de Brunete, donde si coadyuvó la 2ª brigada de Losas en la defensa de la línea de Boadilla del Monte. Prada fue sustituido accidentalmente por Fernández Heredia y después por Antonio Ortega el 27 de julio. El motivo no era baladí, el Frente del Norte se desmoronaba tras la caída de Vizcaya y un militar de su capacidad resultaba imprescindible en ese escenario.

Por Decreto de 6 de agosto de 1937 (*Gaceta* nº 219, de 7 de agosto) y con el objeto de coordinar las autoridades gubernativas con las militares del norte de España,

"Avanzadilla". Carlos Engel, *Historia de las Brigadas mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939* (Madrid: Almena Ediciones, 2005), pp. 46-47.

¹⁴ Sobre la muerte de Martínez de Aragón, vid. la pieza "Bordados de Sangre" de Julián Zugazagoitia, recogido en el volumen *Madrid*, Carranza 2 (Madrid: Ayuso, 1978).

se constituyó en Santander la Junta Delegada del Gobierno en el Norte de España presidida por Mariano Gámir Ulibarri, a la sazón General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, y compuesta por los Delegados del Gobierno en Santander y Asturias, Guillermo Torrijos, en representación del gobierno vasco, Ramón Ruiz Rebollo, diputado por Santander y Juan José Manso del Abad, diputado por Oviedo.

El despliegue rebelde que se prestaba al avance sobre la capital cántabra estaba compuesto por tres potentes agrupaciones al mando de los generales Ferrer de Miguel, el italiano Bastico y Solchaga, respaldados por un centenar de baterías de artillería, cinco escuadrones de caballería y un casi cien blindados, garantizándose el dominio del aire con sesenta y nueve cazas, setenta y seis bombarderos y setenta y ocho aparatos de cooperación. Un conjunto de más de 90.000 hombres coordinados por el general Dávila, con el coronel Vigón como jefe de Estado Mayor.

Frente a ese importante contingente, Gámir había organizado un dispositivo defensivo que con ayuda de su jefe de Estado Mayor, el comandante Lama Arroyo, se componía del XIV Cuerpo de Ejército (heredero del Ejército de Euzkadi), dirigido por el coronel Prada, cubriendo el sector comprendido entre la costa y los montes de Ordunte, con una dotación aproximada de 36.000 hombres distribuidos en las Divisiones 49ª del comandante Frutos y 51ª del teniente coronel Francisco Galán; 50ª del teniente coronel Ibarrola, en reserva, taponando el Valle de Cabuérniga y la 48ª del comandante Gómez García, en reorganización. El resto del frente, un arco de 190 kilómetros desde el Valle de Mena hasta el Puerto de San Glorio, a caballo de la carretera de Riaño a Potes, era defendido por el XV Cuerpo del teniente coronel García Vayas, articulándose sus 45.000 efectivos en la División 52ª del coronel Villarías, que cubría los Altos de Ordunte hasta el sector de Espinosa de los Monteros; la 53ª del teniente coronel Bravo Quesada que protegía el entramado central, teniendo como eje la carretera de Burgos a Santander por el Puerto del Escudo; la 54ª del comandante Fernández Navamuel, cuya división se alineaba desde Lora hasta el límite provincial por el oeste y, finalmente, la 55ª, de *choque*, del teniente coronel San Juan, que se ubicaba en la reserva, en el descenso del Puerto del Escudo. Hubo además una división adicional, en el eje Reinosa-Torrelavega, la 57ª del comandante Luis Bárzana, situada también en reserva. La aportación artillera contaba con ciento ochenta piezas y un regimiento de carros de los cuales la mitad resultaban inservibles, y un parque aéreo que no alcanzaba los treinta cazas plenamente operativos.

Especialmente doloroso para Prada fue comprobar cómo las divisiones a su mando, y muy especialmente los batallones vascos *Padura*, *Murguía* y *Arana Goiri*, tras la reunión del día 22 de agosto del Consejo Soberano, donde se concluyó en la necesidad de retirar la mayor cantidad posible de tropas hacia Asturias, se declararon en rebeldía refugiándose en Santoña y protagonizando sus comisarios políticos y sus jefes nacionalistas de batallón -que no los jefes de división- una de las felonías más notables de la Guerra como fue el llamado Pacto de Santoña, auspiciado por Ajuriaguerra, y suscrito el 24 de agosto e indefectiblemente incumplido por Franco, que además se cobró la vida de catorce miembros de los batallones vascos en el penal del Dueso y el ingreso en prisión del promotor del pacto.¹⁵ Cercado en el edificio del ayuntamiento santanderino, Prada, junto con dos de sus hijos, los capitanes Eduardo y Adolfo Parada

¹⁵ Alberto Onaindia, *El Pacto de Santoña* (Bilbao: Laiz 1983).

Manso,¹⁶ el capitán Benítez Cantero, el secretario del coronel Romualdo de las Heras y un teniente dinamitero vasco lograron romper el cerco trasladándose a pie hasta la batería de San Pedro del Mar, en la playa de La Maruca, donde les recogió un pesquero asturiano que les trasladó hasta Ribadesella.¹⁷

Ese mismo día, se firmaba en Asturias el decreto por el que se establecía la soberanía de los territorios administrados por el Consejo Interprovincial de Asturias y León pasando a denominarse el Consejo Soberano de Asturias y León, presidido por Belarmino Tomás, siendo una de sus primeras medidas la destitución del general Gámir al frente del Ejército del Norte, sustituyéndolo por el coronel Prada, quien nombró al comunista y comandante de Infantería Ciudad de Miguel como jefe de su Estado Mayor,¹⁸ quien hubo de dedicar sus mayores esfuerzos a perseguir las defecciones en su propio bando que a combatir al enemigo, reorganizando el ejército en su retirada de Cantabria, con la intención de resistir hasta la llegada del invierno para obligar a los rebeldes a retrasar su ofensiva hasta la primavera. Sin embargo, el avance del Ejército de Dávila resulta imparable, en primer lugar por su superioridad técnica y material y, en segundo lugar, por las continuas y constantes muestras de desafección en el bando republicano, tal y como puso de manifiesto el propio Prada en un telegrama remitido el 16 de octubre al ministro de Defensa Prieto, explicando que “[la] descomposición [de la] retaguardia se acentúa. Presidente Tribunal Popular y Secretario particular Delegado Gobierno entre otros significados, huidos noche doce”.¹⁹

Tras la reunión de urgencia del Consejo Soberano el 20 de octubre, en la que Prada fue extraordinariamente sincero en cuanto a la gravedad de la situación militar en Asturias,²⁰ se adoptó la postura de abandonar el Principado a través de los puertos de Gijón, El Museo, Candás, Avilés y San Juan de Nieva con instrucciones de practicar una

¹⁶ Apellido por parte de madre de rancia tradición militar es España.

¹⁷ Javier Figuero, op.cit. p. 161.

¹⁸ Sus memorias se recogen en *Relatos y reflexiones de la Guerra de España 1936-1939* (Madrid: Forma Ediciones, 1978).

¹⁹ AAVV, *La Guerra Civil Española mes a mes*, Vol. 18 (Madrid: Unidad Editorial, 2005), p. 83.

²⁰ Acta de la Reunión extraordinaria del Consejo de Asturias y León, 20 de Octubre de 1937: [Prada] Informa de que la situación de Asturias se agrava de día en día. Manifiesta que él, ya ha comunicado al Gobierno que de pasar el enemigo la línea del Sella, la situación sería muy comprometida, y desesperada si los facciosos llegaban a Villaviciosa.- Da cuenta de la baja moral de nuestros combatientes agravada por el sentir pesimista de la retaguardia.. Pone ejemplos que robustecen sus opiniones.- Dice que ha habido batallones que se negaron a combatir.- Habla de uno de ellos, de Sama, que acogido a un refugio se negó a salir de él.- Da cuenta de que los soldados decían a los comisarios y oficiales que se batieran ellos, ya que de entrar los facciosos en Gijón a los soldados nada había de sucederles. Se refiere al material de guerra que se esperaba y dice que él en su día comunicó al Gobierno la necesidad de recibir ese material de guerra urgentemente y la precisión de que este material llegare a tiempo, ya que de venir tarde, las armas que se esperaban no servirían para nada.- Llegan tarde esas armas -declara hace 48 horas, y además son malas y viejas.- Explica a continuación cómo redujo el frente para darle más eficacia.- Todo esto lo hizo de pleno acuerdo con la Comisión de Guerra.- Estima que no es posible resistir más, y que sí es posible evacuar parte del Ejército.- Propone hacer un repliegue en 24 horas para concentrar las tropas en los puertos de Avilés, Candás y Gijón.- El se compromete en llevarlo a cabo y para ello sólo se necesita saber, en el término de dos horas, el número de barcos disponibles, capacidad de ellos y puertos donde se encuentran.- Esto puede hacerse hoy; mañana será tarde. Nos ha derrotado la aviación y pretender resistir es inútil.- No cabe más que el repliegue si se quiere salvar parte del Ejército.” Antonio Masip, Acta de la última reunión del Consejo Soberano de Asturias y León, *Revista Basilisco*, No. 2, mayo-junio de 1978, pp. 72-73.

retirada de “tierra quemada” destruyendo industrias, vías de comunicación y cualquier tipo de fuente de abastecimiento, marchando Prada, su hijo Eduardo y su Estado Mayor a Burdeos en el desvencijado *Torpedero n° 3*, quedando en la plaza de Gijón el coronel de Artillería Franco Mussió, quien anticipando el destino del coronel Prada, hubo de entregar la ciudad al coronel Alonso Vega, siendo detenido, juzgado y condenado a muerte, si bien no tuvo la fortuna de que su pena fuere conmutada, resultando fusilado el 13 de noviembre, junto con el comandante de Artillería Manuel Espineira Cornide, los capitanes Luis Revilla de la Fuente, Hilario Sáenz de Cenzano y Pinillos, Ernesto González Reguerin, Ignacio Cuartero Larrea y José Bonet Molina, y el teniente Luis Alau Gómez-Acebo.

Ese mismo día, 450 kilómetros al sur, el teniente coronel Losas se hacía cargo interinamente de la 11ª División, organizando ese mismo día un golpe de mano sobre el sector de Brunete mientras que Prada, de vuelta a la zona leal tras su evasión asturiana y la azarosa travesía del *Torpedero n° 3* que consiguió alcanzar el puerto de Burdeos únicamente por la pericia del almirante Fuentes, se hacía cargo el 5 de noviembre del recién creado Ejército de Andalucía, con cuartel general en Baza y teniendo al capitán Galdeano como jefe de su Estado Mayor, en donde permanecerá hasta el 14 de marzo de 1938 llevando a cabo una serie de depuraciones en los cuadros de mando que le harán acreedor de un acentuado perfil anticenetista, especialmente por el episodio con el jefe anarquista Maroto, al que formó un Consejo de Guerra en Andalucía acusado de robo y violación, sin que las muchas presiones recibidas le hicieran cambiar de opinión al jefe de la unidad. Únicamente su sustitución en marzo por Segismundo Casado libró al libertario Maroto de morir fusilado. Prada fue nombrado comandante militar de Murcia, donde su carácter apacible en ese destino le valió el apodo de *El Vaticano*.

En ese mes de marzo, concretamente el día 24, el teniente coronel Losas alcanza el empleo de coronel tomando el mando de la 16ª División del I Cuerpo del Ejército del Centro, con base en Boadilla del Monte, asumiendo en un primer momento la defensa del sector comprendido entre el *Bar Anita* de la Carretera de La Coruña en el cruce con Las Rozas, hasta el Río Manzanares y, posteriormente, la línea entre el Río Perales y el Arroyo Pozuelo, con cuartel general en Villaviciosa de Odón. En el mes de agosto pasa a la reserva en Móstoles, colocándose otra vez en línea el día 16 de ese mes en el sector del Cerro del Águila-Casa de Campo-Ciudad Universitaria-Carretera de Extremadura, ubicación y periodo temporal en el cual el coronel Losas deberá enfrentarse a la constante amenaza enemiga en forma de guerra de minas, una táctica empleada por las fuerzas republicanas a partir del 23 de noviembre de 1936 en el frente de la Ciudad Universitaria y de la Carretera de Extremadura que se extendió hasta casi el final de la Guerra y que causó verdaderos trastornos al mando radicado en la Escuela de Arquitectura. Por ello, Losas asumió la responsabilidad de dar respuesta a esta operativa del adversario, iniciando una serie de fortificaciones preventivas y organizando una unidad específica de zapadores minadores que contrarrestaran las acciones del adversario, lo que consiguió merced al refuerzo los dos Batallones de Minadores Zapadores 7º y 8º con un tercero, el 6º, constituyéndose desde noviembre de 1938 en el Grupo de Minadores del I Cuerpo de Ejército, cuyo mando le fue entregado al teniente coronel de Ingenieros Juan Petirena Aurrecochea. La independencia en el mando del que gozó Petirena, le permitió organizar una agrupación extraordinariamente dinámica, repartiéndose el trabajo subterráneo de manera eficaz entre los tres batallones, centralizándose los servicios de material, escucha e información, con la consecuente

mejora en el rendimiento de la unidad. Y el éxito de la Agrupación no puede ocultarse si atendemos a las estadísticas del periodo comprendido entre noviembre de 1938 y el final de la guerra. Durante esos meses, únicamente cuatro muertes fueron contabilizadas en el bando rebelde a causa de las minas republicanas, dos en el Pozo B-7 mediante una carga que destruyó el 23 de diciembre de 1938 la esquina de la Fundación del Amo, apoderándose las fuerzas leales de 30 metros de galería enemiga y 100 metros de línea, y otros dos el 18 de febrero de 1939, en el pozo B-6 ramal izquierdo del sector del Parque del Oeste. Por el contrario, en ese mismo periodo, la Agrupación de Minadores de Petrirena provocó 18 muertos en el bando republicano, dos –entre ellos un oficial- el 17 de noviembre de 1938 en el Pozo 723 del Parque del Oeste, cerca de la Cascada; ocho el 14 de diciembre del mismo año en los pozos B-6 y B-5 también del Parque del Oeste y otros ocho el 24 de febrero de 1939, esta vez en Firmes Especiales, Pozo 273.

Además de la diferencia cuantitativa, la unidad minadora del ejército rebelde cambió totalmente las pautas del combate, pasando de ser una fuerza defensiva, acudiendo allí donde el enemigo percutía, a convertirse en un grupo ofensivo, que tomó la iniciativa de la lucha, como se puso de manifiesto en las acciones desarrolladas durante el otoño-invierno de 1938 y 1939 en el Parque del Oeste, desbaratando el trabajo de segunda línea de las fuerzas republicanas, envolviendo en ocasiones las propias galerías enemigas. Un ejemplo ilustrativo de este cambio de actitud fue sin duda el proyecto no culminado de volar el Puente de los Franceses y desbaratar así todo el sistema defensivo republicano del sector. La mina, a 18 metros de profundidad y con graves problemas de evacuación del agua filtrada, estaba no obstante preparada, discurriendo desde Firmes Especiales hasta la orilla opuesta del Manzanares, pero la demora en el traslado de diez toneladas de explosivo frustró el ambicioso plan, que sin duda hubiera provocado un enorme daño a la organización defensiva en ese sector.

Pero no acabaron aquí las aportaciones ingeniero-militares del coronel Losas, pues el 13 de enero de inauguraba el bautizado como Puente del Generalísimo, última y mejor versión de una serie de puentes, pontones y pasarelas que desde el 15 de noviembre de 1936 se habían convertido en el imprescindible cordón umbilical entre la cuña avanzada del ejército franquista en la bolsa de la Ciudad Universitaria con su retaguardia en la Casa de Campo. Durante el verano de 1938, y para proteger la decimocuarta pasarela construida, un Batallón de Infantería de Toledo construyó un muro de hormigón, armado con carriles y apoyado sobre pilares del mismo material, asentados simplemente sobre la arena del fondo. Con la protección que proporcionaba este muro y colocando además telones metálicos con ramaje sobre los restos de todas las construcciones anteriores, para evitar ser vistos, se comenzó la construcción de un nuevo puente –el decimoquinto- que resistiese las avenidas y, en lo posible, los cañoneos.

La construcción fue llevada a cabo por una sección de la 23ª Compañía del Batallón de Zapadores de Valladolid, comenzando en el mes de septiembre de 1938. El puente tenía cuatro tramos con 8,20 metros de luz y pilas de un metro de espesor. La rasante era bastante baja para que los vehículos pudiesen circular en trinchera en la orilla izquierda, por lo que los muros de protección tenían el borde inferior 0,40 metros más alto que el tablero, para que, en caso necesario, el agua pudiera pasar por encima de

éste. Para evitar los tiros por estos huecos, se colocaron colgadas de los muros chapas de acero, que podían retirarse en caso de avenida.

Se cimentaron el estribo de la orilla izquierda y las dos pilas más próximas sobre pilotes de madera de 20 por 20 centímetros y cuatro metros de longitud hincados totalmente en la arena. Se hizo la hinca con machina de 250 kilogramos, manejada a brazo y montada sobre caballetes de madera, comenzando por la orilla donde se podía trabajar de día. El estribo de la orilla derecha y la pila más próxima se cimentaron sobre losa de hormigón armado, anclada con viguetas clavadas en el terreno, pues en esa parte la arcilla es muy dura, y la hinca de pilotes hubiera sido muy difícil con los medios de que se disponía.

Al finalizar esta tarea, el enemigo cañoneó intensamente durante tres días, con las baterías *Ordenance* desde la Puerta de Hierro, y con morteros *Mata* desde el Cuartel de la Montaña, destruyendo totalmente todas las pasarelas, incluso el estribo de la orilla izquierda. A pesar de la intensidad del fuego, el muro resistió los 17 impactos procedentes de aguas arriba, sin que se interrumpiera el paso totalmente ninguna noche, pues las compañías 23ª y 24ª del batallón de Zapadores de Valladolid prepararon rápidamente una pasarela –decimosexta- provista de borriquetes de madera, que colocaban al anochecer y retiraban antes de amanecer, para evitar su destrucción durante el día por la artillería. Cuando se interrumpió el fuego enemigo, se tendió una pasarela fija, que sería la decimoséptima, arrastrada en el mes de diciembre por las aguas y vuelta a restablecer –decimooctava- sobre las mismas pilas del puente.

El que luego se llamaría Puente del Generalísimo se recomenzó después del bombardeo enemigo ya citado y prosiguió sin interrupciones sensibles a la vez que por parte del Batallón de Trabajadores nº 2 de la 16ª División rebelde se culminaba la construcción de una pista de hormigón de piedra de cuña, de la que ya hablamos al inicio y que evitaba a los convoyes cruzar la Curva de la Muerte, al girar a la izquierda en la bajada del Camino de Garabitas a la altura del Cerro Morán y ascender hasta el Estanque-Depósito del Repartidor, desde donde se descendía por una vaguada de pronunciada pendiente pero protegida por el propio Cerro hasta la vía del ferrocarril Madrid-Irún, que una vez cruzada conducía directamente a la Carretera de Castilla y tras ella, al amparo de las Caballerizas del Hipódromo, se llegaba a la zona de pasarelas, pudiendo inaugurarse y abrirse al tráfico el 13 de enero de 1939, asegurando el paso sin riesgo de vehículos hasta la Escuela de Arquitectura, centro de las operaciones de los rebeldes en el interior de la Ciudad Universitaria, hasta el final de guerra, que estaba ya muy cerca.

La estabilidad geográfica de las responsabilidades militares de Losas contrasta con la movilidad a que es sometido el coronel Prada, pues en ese verano es nuevamente requerida su presencia en una situación de crisis al ser nombrado jefe del Ejército de Extremadura en sustitución de Burillo tras la ofensiva rebelde del cierre de la Bolsa de la Serena. Prada purga de nuevo y severamente los mandos de la unidad y reorganiza la misma lo cual, junto con la llegada de refuerzos y la detención de la ofensiva rebelde

por el inicio de la batalla del Ebro, le permite lanzar una importante contraofensiva en agosto con la que consigue recuperar parte del territorio perdido en los meses anteriores. Sofocado el sector oriental, es nombrado subinspector general en la zona Centro-Sur, destino desde el cual no dudará en apoyar el golpe casadista de marzo de 1939, lo que a su vez le valdrá para ser nombrado el día 13 Jefe del Ejército del Centro, aunque ello no se publicara en la gaceta (nº 79) hasta el día 27. Refiere Cipriano Mera en sus memorias que el coronel Prada, en relación con la naturaleza de sus destinos, le dijo: “Parece que estoy condenado a hacerme cargo de puestos de responsabilidad máxima cuando está ya todo perdido. Eso me ocurrió en el Norte y es lo que me toca ahora en el Centro”.²¹

El día 7 de ese mes, el coronel Losas recibió la orden de avanzar su puesto de mando a la rotonda de la Casa de Campo, quedando la 16ª División emplazada entre Arroyo Pozuelo y el Lucero, incluyendo por consiguiente el Cerro del Águila, Ciudad Universitaria, Clínico, Parque del Oeste y la totalidad de la Casa de Campo, limitando al norte con la 20ª División de Caso Agüero, emplazada en la Cuesta de las Perdices y al sur, con la 18ª División de Ríos Capapé, que cubría el barrio del Lucero, radicando su cuartel general en Móstoles.²²

Las vidas de Losas y Prada se aproximaban indefectiblemente.

III. El final de la Guerra

A las 16.00 horas el día 26 de marzo fueron radiadas las “Concesiones del generalísimo” como denominó el propio Casado a las garantías que Franco ofreció a todo militar que depusiese las armas y no tuviere delitos comunes sobre su conciencia y que deberían haberse constituido –no siendo así finalmente- en la base sobre la que se articulara la negociación de los vencedores para liquidar la guerra.²³ Estas garantías, fueron referidas por Franco al líder quintacolumnista y cabeza de la *Organización Antonio*, Antonio Luna, para que éste las trasladara a Julio Palacio, y las hiciera llegar a su vez a los médicos militares Ricardo Bertoloty y Diego Medina, además médico personal de Casado, quien le entregó el 30 de enero de 1939 dos cuartillas escritas por los propios quintacolumnistas y en las que se transcribían las instrucciones del general Franco:

I – La España nacional mantiene cuantos ofrecimientos de perdón tiene hechos por medio a proclamas, la radio y será generoso para cuantos, sin haber cometido crímenes, hayan sido arrastrados engañosamente a la lucha.

II – Para los Jefes y Oficiales, que depongan puntualmente las armas, sin ser culpables de la muerte de sus compañeros ni responsables de otros crímenes, aparte de la gracia de la vida, la benevolencia será tanto mayor cuanto más significados y eficientes sean los servicios que en estos últimos momentos presten a la causa de España o haya sido menor su intervención y malicia en la guerra.

²¹ Cipriano Mera, *Guerra, exilio y cárcel de un anarco sindicalista* (París: Ruedo Ibérico, 1976), cit. en AAVV, *La Guerra Civil Española mes a mes*, Vol. 16 (Madrid: Unidad Editorial, 2005), p. 79.

²² Ricardo Castellano, *Los restos del asedio* (Madrid: Almena, 2004) p. 164.

²³ Javier Cervera Gil, “La radio: un arma más de la guerra civil en Madrid”, *Revista Historia y Comunicación Social*, no.3, 1998, pp. 263-293.

III – Los que rindan las armas, evitando los sacrificios estériles y no sean reos de asesinatos y otros crímenes graves, podrán obtener un salvoconducto que le ponga fuera de nuestro territorio, gozando entretanto de plena seguridad personal.

IV – A los españoles que rectifiquen su vida en el extranjero, se les dispensará protección y ayuda.

V – Ni el mero servicio en el campo rojo ni el haber militado simplemente como afiliado en campos políticos extraños al movimiento nacional, serán motivo de responsabilidad criminal.

VI – De los delitos cometidos durante el dominio rojo, sólo entenderán los Tribunales de Justicia. Las responsabilidades civiles se humanizarán a favor de las familias de los condenados.

VII – Nadie será privado de libertad por actividades criminosas más que el tiempo necesario para su corrección y reeducación.

VIII – El retraso en la rendición, la estéril resistencia a nuestros avances, serán causas graves de responsabilidades que exigiremos en nombre de la sangre inútilmente derramada.²⁴

Los efectos de tal alocución no se hicieron esperar y fueron miles los combatientes republicanos que abandonaron sus posiciones en todos los frentes.

Debe tenerse en cuenta además que desde el día 21 y a pesar de las negociaciones entabladas entre Casado y los emisarios de Franco, éste ya había decidido el referido día preparar la ofensiva general que para el Ejército del Centro se fijó para el día 26, rompiéndose la línea defensiva en los sectores de Peñarroya y Espiel a cargo de los cuerpos marroquí de Yagüe y de Andalucía de Muñoz Castellanos y prestos para el avance los Ejércitos de Madrid hacia el interior de la capital (Espinosa de los Monteros), Maestrazgo y Navarra hacia Toledo (García Valiño y Solchaga), Toledo en el eje Talavera-Los Navalmorales (Ponte) y el *Corpo di Truppe Volontaria* hacia Tarancón (Gambara).

Los efectos no se hacen esperar, y el propio día 26 por la tarde pueden verse ya por Cuatro Caminos a combatientes republicanos tomar el metro para dirigirse a sus domicilios. A primeras horas de la mañana del día 27, las líneas de frente que durante meses han protegido la capital se desintegran y son ya riadas de soldados los que se mimetizan entre la población civil mientras otros se agolpan en Vallecas buscando un medio de transporte que les traslade al Levante.

Mientras, en el lado contrario, la orden de operaciones para la jornada del día 27 se ejecuta temprano y las unidades rebeldes del sector universitario se preparan para el avance. La 16ª División de Losas se desplegababa sobre la Ciudad Universitaria el 27 de marzo de la siguiente manera: en el punto más avanzado de la cuña, y protegiendo el Clínico, se ubicaba *la I Bandera del Tercio*; el 8º Batallón de Galicia en Agrónomos, el 165º Batallón de la Victoria en el Palacete de la Moncloa; el 8º Batallón de Toledo en el Instituto de Higiene y el 5º Tabor de Larache, en el Parque del Oeste, disponiendo el puesto de mando en la Escuela de Arquitectura.

²⁴ Angel Bahamonde Magro y Javier Cervera Gil, *Así terminó la guerra de España* (Madrid: Marcial Pons, 2000) p. 266.

Antes de que se produjese el avance programado, un parlamentario del Consejo Nacional de Defensa se presentó en el Hospital Clínico preguntando por la máxima autoridad del sector²⁵. Aunque el puesto de mando de la División se encontraba en Móstoles, ya hemos referido que Losas Camaño estaba esa mañana en el puesto avanzado de Arquitectura, precisamente para dirigir sobre el terreno las operaciones de avance de esa jornada. Trasladado el emisario republicano al edificio de Arquitectura, centro neurálgico rebelde en la Ciudad Universitaria,²⁶ recibe de Losas el emplazamiento para que el día 28 el mando republicano acuda al Hospital Clínico a las 13.00 horas para formalizar oficialmente la entrega de la ciudad.

Paralelamente, las escenas de júbilo entre milicianos y soldados rebeldes se reproducen en todos los sectores del frente, abrazándose, intercambiando alcohol y cigarrillos y bailando ante el fin de la Guerra. La zona de nadie entre las líneas del frente que en tantas ocasiones había sido escenario de muerte y desolación, es ahora testigo de la algarabía de unos hombres absolutamente hastiados de una guerra que parecía no tener fin²⁷. Todavía el coronel Zulueta, jefe del II Cuerpo de Ejército de la República, solicitó al coronel Losas en una reunión en el Clínico esa misma tarde que ordenara a sus hombres volver a las trincheras, para evitar esas postreras escenas poco edificantes para la dignidad de su ejército, a lo que Losas le contestó que “los soldados ya habían hecho la paz”.²⁸

Al atardecer las distintas unidades de la 16ª División, coordinadas por el jefe de la Ciudad Universitaria, teniente coronel Fernández Prieto, avanzan sin resistencia en todas las direcciones, ocupando sin violencia las facultades de Farmacia, Medicina y Odontología, el otrora indómito Puente de los Franceses y alcanzando las vanguardias de Larache y del 8º Batallón de Toledo las primeras casas del Rosales y el Cuartel del Infante don Juan.

Por la noche, los miembros del Consejo Nacional de Defensa,²⁹ excepto el general Miaja, que el día 26 ya había partido hacia Valencia, se despiden de los madrileños en una alocución radiofónica, en la que les exhortaban a la calma, el orden y el acatamiento de la nueva autoridad.

Segismundo Casado fue el último en intervenir, subrayando la necesidad de mantener el orden en aras de evitar más derramamientos de sangre. Esta segunda salida de la autoridad de Madrid hacia Valencia, como ocurriera el 6 de noviembre de 1936, no va a dejar sin embargo vacía de poder a la ciudad, pues sin solución de continuidad asume la alcaldía de Madrid Melchor Rodríguez, el “Ángel Rojo”, el anarquista que como delegado especial de Prisiones acabó con las sacas y paseos indiscriminados, quien recibió el pláacet de los falangistas de la quinta columna para asumir el cargo, no

²⁵ Vicente Rojo Lluich, *Así fue la defensa de Madrid* (México, D.F.: ERA, 1967) p. 493.

²⁶ Emplazada en ella estaba la Delegación de Frentes y Hospitales de Madrid, dirigida por la pionera Pilar Careaga, que constituyó uno de los servicios esenciales de abastecimiento para los combatientes rebeldes de la Ciudad Universitaria.

²⁷ Bobby Deglané, “Cómo entré en Madrid”, *Fotos. Semanario gráfico nacionalsindicalista. Año II*, No. 110, 8 de abril de 1939.

²⁸ Ángel Bahamonde Magro, *op.cit.*, p. 493.

²⁹ Julián Besteiro (Estado), Wenceslao Carrillo (Gobernación), Segismundo Casado (Defensa), José Manuel González Marín (Hacienda), Antonio Pérez (Trabajo), Miguel San Andrés (Justicia), José del Río (Instrucción Pública) y Eduardo Val (Comunicaciones).

en vano sabían perfectamente que la gestión de Rodríguez en Prisiones había salvado la vida de falangistas como Muñoz Grandes, Serrano Suñer, Sánchez Mazas, Miguel Primo de Rivera o Fernández Cuesta, entre otros muchos.³⁰

Asimismo, prácticamente hasta el día 28 permanecieron en sus puestos los integrantes de la recién creada Sala Superior de Apelación, último vestigio jurisdiccional del Tribunal Supremo en el territorio republicano, creado por Decreto de 18 de marzo de 1939 (*Gaceta de la República* nº 72 del lunes 20 de marzo), con doble naturaleza civil y militar, que asumió las funciones, facultades y atribuciones que ostentaba el Tribunal Supremo en sus distintas Salas, incluso las que el artículo 102 de la Constitución atribuye a dicho Tribunal (amnistía). La Sala se constituyó con cinco Magistrados, tres de ellos de la jurisdicción ordinaria (Juan José González de la Calle y Eduardo Castellanos Vázquez³¹), de los cuales uno era el presidente (José María Rodríguez de los Ríos) y dos del Cuerpo Jurídico Militar (capitanes José Soria Marco y Antonio Bellver Urquiano). En cuanto al fiscal y al secretario judicial (José López Soro, secretario de Gobierno Habilitado del Tribunal Supremo) podían ser indistintamente de la judicatura o del Cuerpo Jurídico Militar.³²

Ese día 27 también fue la fecha del último parte de guerra del bando republicano, cuyo laconismo reflejaba lo irrevocable de la situación:

“EJERCITO DE TIERRA

Frente de Extremadura- El enemigo inició una nueva ofensiva en el sector de Toledo, consiguiendo ocupar algunas de nuestras posiciones. En los demás sectores de este frente, sin noticias de interés.

Frentes de Levante, Centro y Andalucía- Sin noticias de interés”.³³

A las 9.30 de la mañana del día 28, el edificio Carrión o Capitol de la Gran Vía de Madrid, ubicación inminente del puesto de mando de los vencedores, luce la primera bandera rojigualda en su fachada. Media hora más tarde, unidades de requetés del 2º Tercio ocupan los edificios del gobierno civil y de Unión Radio, en cuyos estudios provisionales del Paseo de la Castellana, Luis Medina pronuncia en directo estas últimas palabras a las 10.05 horas: “Radio Madrid, emisora intervenida por la Primera Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los Frentes”. Antes, Prada Vaquero leyó el siguiente comunicado a través de Radio Madrid:

Jefes, oficiales y soldados del Ejército del Centro, madrileños: dentro de breves horas cambiará el régimen político de Madrid. Agotadas todas las posibilidades de resistencia por parte del Ejército del Centro y, al objeto de salvaguardar la vida

³⁰ Alfonso Domingo, *El Ángel Rojo: historia del anarquista Melchor Rodríguez* (Córdoba: Almuzara, 2009).

³¹ Resulta siempre trágico, a la vez que aleccionador, comprobar cómo la actitud de los vencidos no fue homogénea. González de la Calle fue sometido a juicio sumarísimo y fusilado el 17 de septiembre de 1941. Su compañero Castellanos Vázquez, fue promovido a Magistrado de término con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona por Decreto de 29 de septiembre de 1944. En el mismo sentido y también dentro de la carrera judicial, compárese las trayectorias vitales de los magistrados del Tribunal Supremo Elola y Castán.

³² Raúl C. Cancio Fernández, *Guerra Civil y Tribunales: de los jurados populares a la justicia franquista (1936-1939)* (Badajoz: Universidad de Extremadura, 2007).

³³ *Memoria de la Guerra Civil Española: Partes nacionales y republicanos* (Barcelona: Belacqua, 2004).

del pueblo de Madrid, capital de España, y evitar el derramamiento inútil de más sangre de este valeroso ejército, sin beneficio para nadie, nos hemos visto obligados a aceptar las condiciones del enemigo y entregaremos el mando de la misma a nuestros adversarios. Tened calma y obedeced las órdenes de vuestros superiores, ya que contamos con la promesa de que nada tiene que temer quien no haya cometido delitos comunes, y yo sé que mis soldados sólo han combatido con lealtad en el campo de batalla. Me entrego con vosotros para responder por la tropa a mi mando y de mi actuación personal, y podéis tener la seguridad de que el mayor orgullo de mi vida es el de haberos tenido a mis órdenes. ¡Viva España! ¡Viva la república!³⁴

Al mediodía, todas las emisoras de Madrid conectan con Unión Radio para transmitir una programación única elaborada por Radio Nacional de España. Poco después, en el Ministerio de Hacienda, sede del Consejo Nacional de Defensa en la calle Alcalá, los requetés conminan al jefe del Ejército de Centro para que izara la bandera rojigualda en la antigua sede del Consejo de Ministros, antes de dirigirse a su cita con la historia en las ruinas del Clínico.

Previamente a abandonar Madrid,³⁵ Casado había encomendado la amarga tarea de entregar la ciudad, pues no debe olvidarse nunca que Madrid no fue conquistada ni liberada,³⁶ al citado Prada, reproduciéndose ahora lo que casi dos años antes había sucedido en Gijón, cuando cedió el mando de la plaza al coronel Franco Mussió.

Desde los sótanos del Ministerio de Hacienda, en dos vehículos con bandera blanca, el coronel Prada, sus hijos y capitanes Eduardo y Adolfo Prada Manso, tres guardias y tres milicianos de escolta, el ordenanza del coronel, el comandante de Estado Mayor Francisco García Viñals, los capitanes Urzaiz y Benítez, el teniente Escobar y el comandante médico Diego Medina Merijo, éste último sin disimular ya su quintacolumnismo, tomaron la calle Hortaleza desde Gran Vía, para seguir por el Camino de Hortaleza, actual Santa Engracia, hasta Cuatro Caminos, desde donde enfilaron por Pablo Iglesias (hoy Reina Victoria) hasta la Ciudad Universitaria.

Acude Prada a la cita con chaquetón de cuero y gorro isabelino con borla y divisa de coronel a las 13.00 horas del martes 28 de marzo de 1939 a las ruinas del Hospital Clínico, donde les espera el coronel Losas ataviado con la típica chilaba de Larache y tocado con gorra de plato.

Sin alcanzar las cotas de resentimiento y acomplejamiento que el *Fürher* manifestaría un año después con el vagón del mariscal Foch en el bosque de

³⁴ Figuero, *op.cit.*, p. 202.

³⁵ Con el atuendo de consejero de defensa, abandona Madrid a las siete de la mañana del día 27 con destino a Valencia, desde donde el propio Casado, del Val, el periodista García Pradas, José Salgado, Carrillo y su escolta parten hacia Gandía, llegando al puerto del Grau a las 16.00 horas del día 29. A las 17.00 embarcaron en el *H.M.S. Galatea* Casado y su familia, junto con algunos colaboradores. Cuando arribó al puerto el *H.M.S. Maine*, el día 1 de abril, Casado y los suyos se trasladaron a éste en botes, zarpando a las 16.00 y llegando a Marsella el día 3.

³⁶ Parte de Guerra del bando rebelde de 28 de marzo de 1939: “En el día de hoy las tropas españolas (*sic*) han liberado (*sic*) la capital de España de la barbarie roja, recogiendo el fruto de las grandes victorias anteriores y de las rupturas que a partir del día 25 se van produciendo en todos los sectores del frente (...)” José M. Gárate Córdoba, *Partes oficiales de guerra: Ejército Nacional* (Madrid: Librería Editorial San Martín, 1978), p. 410.

Compiègne, no es menos cierto que la elección del Hospital Clínico como lugar de entrega de la ciudad, así como la indumentaria del vencedor, no fueron detalles baladíes. Con ello, el bando rebelde y a la postre vencedor de la guerra, consagraba las ruinas del Clínico como símbolo de la resistencia y la perseverancia de su cruzada, finalmente victoriosa frente a la “barbarie roja”, en la que el combatiente “moro”, especialmente en su avance hacia Madrid y en la capacidad de sacrificio en la cuña universitaria, fue esencial, y así fue honrado por Losas al vestir esa prenda rifeña en tan histórico momento y lugar. Asimismo, ese contraste en la indumentaria de ambos coroneles, refleja arquetípicamente el *africanismo* vencedor sobre el *juntismo* derrotado.

Lugar por cierto que no fue en el interior del Hospital Clínico, sino que los hechos se desarrollaron en una “zona segura” para los vencedores, pues a pesar de que las hostilidades habían cesado, no era aconsejable aún permanecer desguarnecido de los eventuales francotiradores republicanos. Por ello, las dos comitivas se reunieron en la fachada Suroeste del Hospital, donde hoy en día ha crecido un pinar entre las ETSI de Navales y Aeronáuticos y el templete dedicado a la Inmaculada Concepción que había en el Asilo de Santa Cristina.

En dicho encuentro, Prada informó a Losas que la ciudad entera se había echado a la calle en espera de la entrada de los vencedores, y que era improbable que se produjesen alteraciones del orden público, sin perjuicio de la existencia de algún foco insurgente, poco probable. Terminado este breve diálogo, se vuelven a saludar militarmente, momento que recogen las cámaras, y en ese instante un oficial también con chilaba oscura dirigiéndose hacia Prada realiza el saludo fascista y seguramente grita algo, lo que Prada observa con un gesto mezcla de desdén, fatiga e indiferencia, a la vez que Losas le lanza una mirada de desaprobación, habida cuenta de la grave descortesía con el prisionero. Tras el acto en el Clínico Prada y su Estado Mayor fueron trasladados hasta el Hogar del Soldado instalado en la Escuela de Arquitectura, desde donde, ya de madrugada, fueron nuevamente diferidos al SIMP de la calle Núñez de Balboa. En esas dependencias se les tomó declaración, ingresando a continuación en la cárcel de Duque de Sesto, salvo el doctor Medina...

En cuanto a Losas, una vez dada cuenta de lo acontecido a sus superiores jerárquicos, el general Espinosa de los Monteros, jefe del I Cuerpo del Ejército del Centro y el Jefe del Ejército del Centro, Saliquet Zumeta, se ordenó concentrar las tres divisiones que rodeaban Madrid por el oeste, la 16ª de Losas, que ya se encontraba a las puertas de la calle Princesa, la 18ª de Ríos Canapé, sobre el Puente de Toledo y la 20ª de Caso Agüero, en la Estación del Norte, estableciéndose el puesto de mando, como ya se avanzó, el edificio Capitol, sede provisional hasta la entrada en Madrid de Espinosa de los Monteros, quien instaló su cuartel general en el edificio de la Telefónica.

No es casualidad que la primera unidad que holló la calle Princesa fuera del arma de Ingenieros, no en vano si los rebeldes estaban entrando en Madrid, mucho habían tenido que ver en ello los zapadores que habilitaron un paso sobre el Manzanares en el ya lejano mes de noviembre de 1936. Así que en efecto, el Regimiento de Ingenieros nº 7 de Valladolid –el más antiguo del Arma (1802)-, fue la primera unidad que por fin entró en la capital en la soleada mañana de ese 28 de marzo, no sin tener que haber volado previamente un muro defensivo levantado a la altura de la Perfumería Gal

y que cruzaba la Plaza de la Moncloa hacia la cárcel Modelo. Como relata el por entonces teniente de 23 años José María de Yturriaga,³⁷ que mandaba la compañía que encabezaba el regimiento, la orden de marcha establecida culminaba el edificio del Palacio de la Prensa en Callao, donde se encontraron a unos milicianos a quienes dejaron marchar libremente.

Casi al mismo tiempo que los Ingenieros subían por la Gran Vía, la 18ª División al mando del coronel Rios Capapé cruzaba el Puente de Toledo, marchando entre vítores y vivas a Franco por las Rondas hasta llegar al Paseo el Prado, desde donde subieron hasta el Ministerio de Hacienda en Alcalá, donde por parte del teniente coronel de Estado Mayor republicano Naranjo, se entregó formalmente el mando de la capital al referido Capapé, esta vez en la sede gubernamental. Es curiosa la peripecia de este africanista, alfa y omega de la guerra civil, pues al frente del 3er Tabor de Regulares de Alhucemas desde su base de Torres de Alcalá, se dirigió hacia Villalucemas, siendo la primera unidad del Ejército en Marruecos en sublevarse contra la República. Ahora, 32 meses después, el mismo personaje que prendió la mecha, firmó el epílogo de la tragedia en la madrileña calle de Alcalá.

En la misma tarde del día 28, el coronel Losas es nombrado gobernador militar de Madrid, instalándose en el edificio Carrión de la Gran Vía, organizando de inmediato las labores de requisición de armamento y explosivos, así como la organización de los campos de concentración necesarios para los más de 80.000 prisioneros, como también las pesquisas para detener a personajes relevantes, lo que se hizo efectivo en la figura de Julián Besteiro o del general Bernal García, comandante de Madrid y su Estado Mayor en la sede del gobierno militar el día 30.

El 19 de abril cesa como gobernador militar siendo sustituido por el general Espinosa de los Monteros. Tras participar en el desfile de la victoria el 20 de abril, es nombrado por orden de 29 de agosto jefe de la 92ª división, incorporándose a la misma el 9 de septiembre en la plaza de Larache.

IV. Posguerra

El destino quiso que la muerte no alcanzase a estos dos hombres tan íntimamente ligados de la manera que estaba prevista, es decir, casi simultáneamente. En efecto, en el mes de marzo de 1942 se dictó sentencia por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, en el marco del procedimiento sumarísimo ordinario nº 1652 instruido por el coronel de Infantería Rafael Sevillano Carvajal, titular del Juzgado Militar Eventual nº 12 de Madrid, por la que se condenaba a muerte al coronel –capitán de Infantería retirado, indica la sentencia- Prada Vaquero, como responsable de un delito de adhesión a la rebelión contemplado en el artículo 238.2 en relación con el 237 del Código de Justicia Militar, concurriendo las circunstancias agravantes de trascendencia del delito y grave daño producido al acreditarse la intención de prolongar la guerra con daños incalculables a la patria, de acuerdo con el art. 173 del mismo texto legal.

³⁷*Diario El País*, 28 de marzo de 2009.

El coronel Losas mientras tanto, ejerce el mando en Larache de la 92ª División desde 1940 sin mayores sobresaltos, aunque con alguna decepción como cuando fue rechazada la propuesta de concederle la Medalla Militar en mayo de ese año al considerar que no reunía los méritos exigidos para dicha recompensa, concediéndole a cambio, atendida su muy distinguida carrera, la Cruz de Guerra. En octubre de 1940 cesa en la 92ª División y asume el mando de la 93ª en Xauen, en donde al año siguiente, en julio de 1941 es ascendido a general de brigada, por Decreto publicado el 30, junto a los coroneles Pardo González, Canella Tapia, Puente Ruiz, Aymat Jordá, Alcubilla Pérez, Franco Salgado-Araujo, Ben Mizzian, Frutos Dietse, Ollero Sierra y Petrirena Aurrecoechea.

A comienzo de 1942 la salud de Losas empeora y es trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde fallece el 6 de mayo siguiente, un día después de que se hiciese ejecutoria la pena de muerte impuesta a Prada Vaquero y quince días antes de que el Auditor de Brigada y Jefe accidental de la Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército, Antonio Coronel Velázquez, certificara la conmutación de la pena de muerte del coronel Prada por la de inferior en grado, con las accesorias de pérdida de empleo, interdicción civil e inhabilitación absoluta, restándole por cumplir con el abono del periodo en prisión computado hasta entonces, una pena de 26 años, 11 meses y 17 días, extinguiéndose la condena en 22 de abril de 1969, tal y como consta en la liquidación de condena extendida por el juez instructor el Juzgado Militar Eventual nº 12 de Madrid, el día 19 de junio de 1942.

Tras reducirse su condena, en el año 1943 se le concede la libertad vigilada, volviendo a ingresar en prisión en 1947 tras ser descubierta su participación en actos subversivos organizados por la Alianza de Fuerzas Democráticas. En 1959 obtiene de nuevo la libertad, afiliándose a la Agrupación de Fuerzas Armadas Republicanas Españolas (A.F.A.R.E.) hasta su fallecimiento en Madrid en 1962³⁸.

A su muerte, otro Prada, en este caso su hijo Eduardo, quien en compañía de sus hermanos, el aviador Ramón y el capitán de Infantería Adolfo Prada Manso, ya acompañase a su padre en las derrotas del Frente Norte y en los Ejércitos del Sur y Extremadura, tomó el relevo del coronel en la defensa de la legalidad republicana, teniendo la fortuna de ser testigo directo de la restauración democrática desde la militancia primero y la presidencia después de la Agrupación Republicana Democrática Española (ARDE).

³⁸ Figuero, *op.cit.*, p. 204.

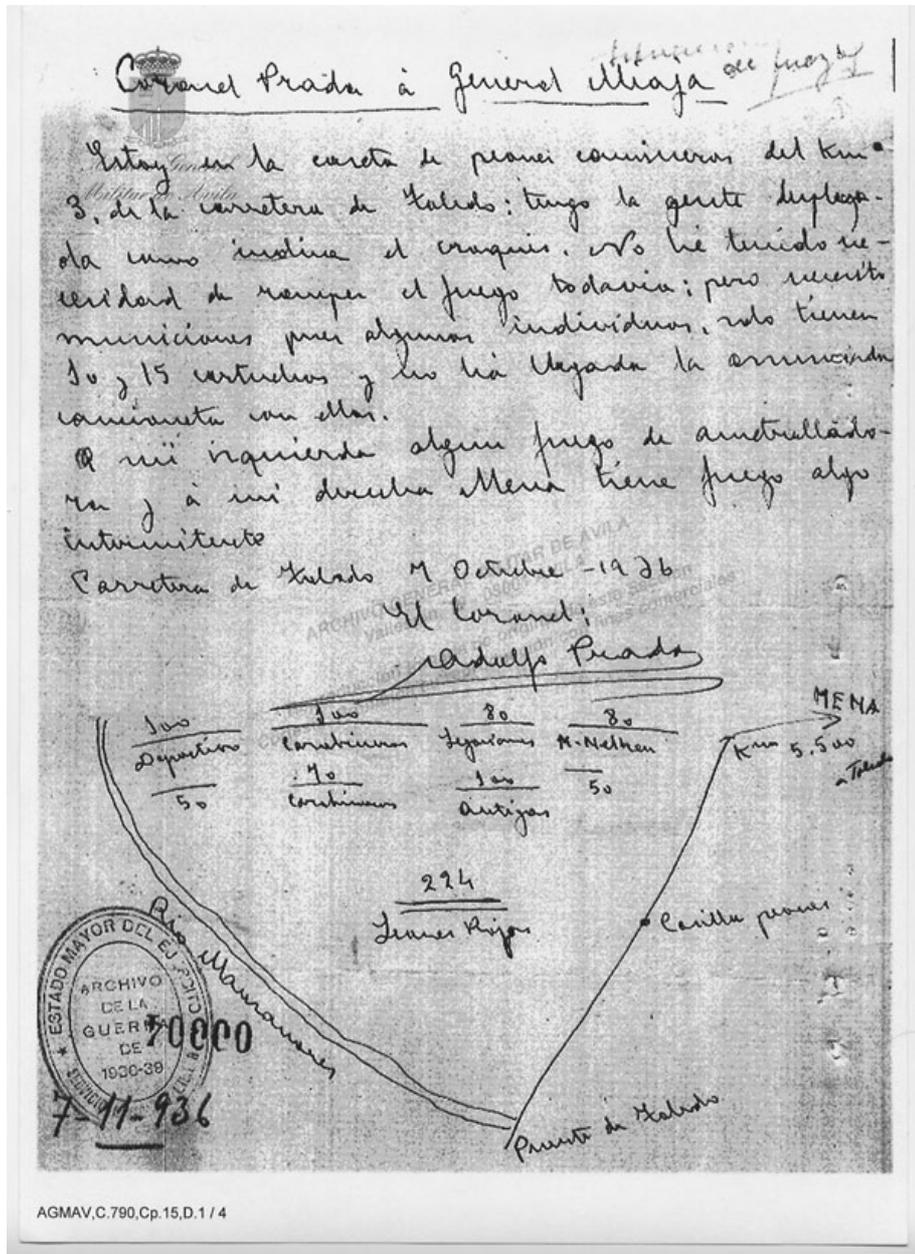
EPILOGO

Tengo la certeza de que una vez culminado este trayecto vital, más de un lector se habrá cuestionado en alguna ocasión y a lo largo del texto la legítima representación de nuestros protagonistas como epónimos del *juntismo* y del *africanismo*. Y es que, ciertamente no existen documentos, papeles o declaraciones explícitas en los que se acredite la adscripción de Prada o Losas a los referidos grupos, sin perjuicio de que sus actitudes vitales así lo evidenciaren hasta el final de sus días. Ahora bien, la modesta pretensión de este ensayo no era tanto vincular de forma fehaciente y documentada a ambos coroneles con tales doctrinas, tanto como presentarlos como elementos arquetípicos de ellas durante el guerra, a la vista de sus significativas y acentuadas biografías, que se asocian inequívocamente al *juntismo* y al *africanismo* como, si me lo permite, su *veltanschauung* respectivo.

Debe asimismo, conducirse con cautela al emplear los términos *juntismo* y *africanismo*, sin caer en trampas maniqueas o simplistas. Adviértase que notables inteligencias como el general Rojo combatieron en el Protectorado resultando condecorados por su valor, a la vez que otros militares profesionales de acendrado y bizarro *africanismo*, como el comandante laureado Muntané o el coronel Salafranca, renunciaron expresamente al arbitrario sistema *africanista* de ascensos por méritos de guerra, permaneciendo leales a la República el 17 de julio.

Finalmente, quisiera también reivindicar la entrelazada y sinuosa estructura del texto, arquitectura que no es un recurso formal o retórico, sino elemento configurador de la pieza. Presentar apodícticamente las dos biografías por separado, haciendo concurrir *in fine* a sus protagonistas en el escenario de la capitulación, privaría, a mi juicio, precisamente del eje vertebrador del relato, esto es, la contraposición, en un marco cronológico común, de dos perfiles militares, generacionalmente casi idénticos, pero radicalmente opuestos ideológica, moral y profesionalmente, tal y como, por cierto, se reprodujo en la oficialidad de uno y otro bando de manera secuencial. Son pues, las atonías entre ambos personajes lo que precisamente se pretende subrayar, y la azarosa sucesión de episodios que les llevaron a encontrarse en el epílogo bélico. Pudieron coincidir otros coroneles en las ruinas del Clínico aquel 28 de marzo, pero casual y paradójicamente concurren uno de los más señalados africanistas del ejército rebelde, y una de las inteligencias más preclaras del Ejército Popular Republicano, insisto una vez más, las dos facciones en las que se partió el Ejército mucho antes de estallar la Guerra Civil.

ANEXO GRAFICO:



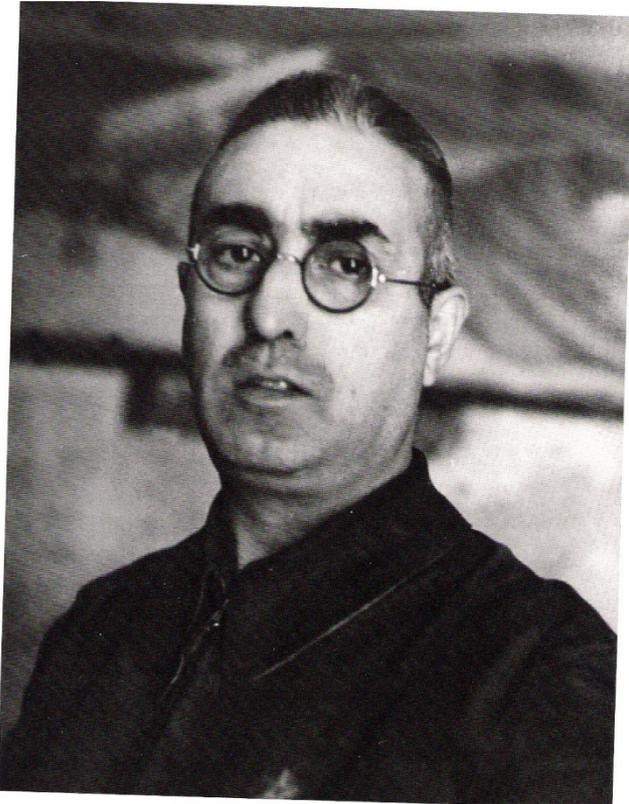
Manuscrito del teniente coronel Prada dirigido al general Miaja, en el que se describe la situación de su unidad en el entorno de la Carretera de Toledo con el Río Manzanares (AGMAV.C 790. Cp 15 D.1/4)



El mayor Martínez de Aragón, el subsecretario de Marina y Aire, coronel Camacho y el coronel Prada en el frente Universitario (Archivo Rojo)



Adolfo Prada, Germán Alonso Galán, comisario político del PCE y Juan de Pablo Janssen jefe de la 21ª Brigada Mixta en Madrid, marzo de 1937. (Foto Juan Guzmán)



Coronel Prada Vaquero (*La Guerra Civil española mes a mes*, El Mundo)





El coronel Prada, sus hijos y capitanes Eduardo y Adolfo Prada Manso, tres guardias y tres milicianos de escolta, el ordenanza del coronel, el comandante de Estado Mayor Francisco García Viñals, los capitanes Urzaiz y Benítez, el teniente Escobar y el comandante médico Diego Medina Merijo, formalizan la rendición de la plaza de Madrid ante el coronel Losas Caamaño, con chilaba, a la derecha de las imágenes (Frente de Madrid. Gefrema)



Retrato del coronel Losas (ABC)